Vallenar, 26 de enero del 2011

DECRETO EXENTO N° \_\_557\_\_/

## **VISTOS:**

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 22 de Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

## **DECRETO:**

- 1º.- Publiquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, <u>www.chilecompra.cl</u>, de **"Postes para proyecto Forestación Vivero Municipal"**
- 2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-30-L111
- 3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl., será el 31 de enero del 2011 a las 17:24 hrs..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

DIRECTOR DE DIMINISTRACION Y FINANZAS

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm y Finanzas

- Dirección de Control

- Dirección de Obras

- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/mmc.-

REGYHUGO ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS